11/02/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El juez cita a declarar a Bouselham para que aclare si permitió a Iglesias el acceso a su tarjeta robada

El juez de la **Audiencia Nacional Manuel García Castellón** ha citado como testigo a **Dina Bouselham**, ex asesora de Pablo Iglesias, para que declare sobre el **robo y la recuperación de la tarjeta** de memoria de su teléfono móvil, en lo que se conoce como *Caso Dina*. Con eta declaración, que se producirá el próximo mes de marzo, el juez podrá repasar la actuación del ex líder de Podemos en el caso, dado que fue Iglesias el que recibió la tarjeta robada a su asesora.

La investigación sobre el robo de la tarjeta apuntaba a que el dispositivo terminó en manos de **Pablo Iglesias** y, en lugar de devolverlo a su propietaria, lo retuvo durante meses. Además, aunque le llegó en buen estado y pudo incluso acceder a su contenido, **cuando se la entregó a Bousselham ya no podía consultarse**.

Ante esta circunstancia el juez llegó a proponer al **Tribunal Supremo la imputación de Pablo Iglesias.** El juez instructor entendía que el ex secretario general de Podemos habría cometido los delitos de **descubrimiento y revel**

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF